

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL PRODUCTOS CITROSOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de Junio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29 de Junio de 2024 a las 11 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2023, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como los Informes de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Propuesta sobre aplicación del resultado. Dividendo contra reservas, en su caso.

Tercero.- Informe de gestión y desarrollo. Actualización de la información del siniestro acaecido el 26 de Octubre de 2023.

Cuarto.- Cese por caducidad y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditor.

Sexto.- Informe de la aportación no dineraria mediante la compensación de créditos que se efectuará en la participada FLC TECHNOLOGIES, S.L.U.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2023, e Informe de gestión y desarrollo)



Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

El presente anuncio de convocatoria de la Junta General Accionistas estará publicado en la página web de la sociedad, durante el período legalmente establecido.

En Potries, a nueve de Mayo de 2024

Juan José Febrer Forés
Presidente del Consejo de Administración

